

MIÉRCOLES, 4 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 106

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2014-7988 *Información pública de expediente de construcción de una oficina de turismo en Tama.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de construcción de una oficina de turismo, sita en la localidad de Tama, en la parcela de referencia catastral nº 0019070UN7801N0001HT, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por el Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, según memoria descriptiva redactada por D. Francisco Yurrita Paniagua, arquitecto del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 26 de mayo de 2014.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

2014/7988

CVE-2014-7988